

Asunto: acta de junta de aclaraciones

Siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2021, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en ave. Montes Americanos no. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica De Chihuahua**, así mismo se encuentra presente el C. Luis Astolfo Domínguez Ramírez, Jefe de Departamento de Talleres y Laboratorios Pesados, quien asiste como área técnica.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2021-BIS**, relativa a la Adquisición de Equipo Especializado para Laboratorios Pesados para la Universidad Tecnológica De Chihuahua.

Haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.A. DE C.V.	ING. DAVID ALMAZÁN

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) EMPRESARIAL DUAGLO S.A. DE C.V.

1.- solicito a la convocante de la manera más atenta se nos permita ofertar las siguientes característica en el husillo se apruebe 4,200 rpm, puede ser de 320x400 en lugar de 305x410 y la carrera puede ser de 200mm. X 530mm. De bancada inclinada.

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

B) DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.A. DE C.V.

Preguntas Legales, Administrativas

1. En la Fracción V, apartado A en el segundo párrafo se hace mención del folio que debe llevar la licitación, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si se foliaran individualmente la propuesta técnica y la económica.

RESPUESTA: Es correcto, se foliaran de manera individual.

2. En la fracción V apartado A) numeral 9, solicita acreditar un capital contable mínimo de \$430,000.00 sin embargo, no establece de qué forma se acreditará. ¿Debemos entender que se acredita con los balances generales y estados de resultados presentados en los numerales 7 y 8?

RESPUESTA: Es correcto.

3. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior. Debemos entender que ¿en este numeral no será necesario presentar ningún documento? Favor de aclarar

RESPUESTA: No será necesario.

4. En la fracción V apartado A) numeral 16 solicita Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, solicitamos a la convocante nos indique si debemos incluirlo por segunda vez, ya que fue solicitado con anterioridad en la fracción V apartado A) numeral 1, para acreditar la personalidad. Favor de aclarar.

RESPUESTA: Deberá anexarlo en los numerales solicitados.

5. En caso de presentar el Registro en el Padrón de Proveedores ¿Debemos entender que no será necesario presentar nada en el numeral 17 de la fracción V apartado A)? Favor de aclarar.

RESPUESTA: Es correcto.

6. Apartado XII, inciso h). Establecen como motivo de desechamiento el que se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante ¿nos podían confirmar que este lo realizara la convocante con toda la documentación que solicita?

RESPUESTA: La convocante revisa la documentación financiera y fiscal que presenta en su propuesta técnica.

Preguntas Técnicas

1. Partida 1 "ADQUISICIÓN DE UN TORNO CNC". Con el afán de cubrir de forma eficiente este requerimiento, además de fomentar el debido desarrollo académico de los alumnos y con la finalidad principal de no afectar la solvencia económica, solicitamos a la convocante poder ofertar un Torno CNC con características y/o especificaciones técnicas propias, con los accesorios opcionales acordes al grado o nivel de estudios donde será utilizado, y que siempre y cuando el equipo ofertado cumpla primordialmente con el objetivo didáctico que se pretende alcanzar. ¿Se acepta?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento licitatorio.

Manifiestan no tener más preguntas.


Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2021-BIS**, relativa a la Adquisición de Equipo Especializado para Laboratorios Pesados para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

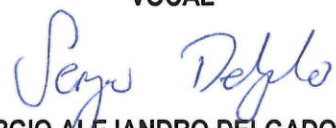
**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**


MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL

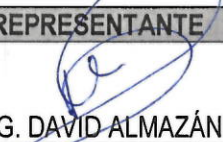

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL


MPsc. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
VOCAL


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ,
SUPLENTE DE LA
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO


MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO,
VOCAL


C. LUIS ASTOLFO DOMÍNGUEZ,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS PESADOS,
ÁREA TÉCNICA.

LICITANTE	REPRESENTANTE
DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES S.A. DE C.V.	 ING. DAVID ALMAZÁN